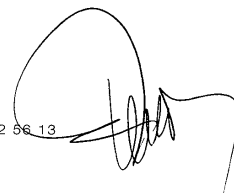


### INFORME DE AUDITORIA DE LAS CUENTAS ANUALES

A los socios la ASSOCIACIÓ CATALANA  
D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ

1- Hemos auditado las cuentas anuales de la ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ que comprenden el balance de situación a 31 de Diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de la Junta Directiva de la entidad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2- Las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas son las primeras que la Junta Directiva de la entidad ha formulado aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 259/2008. En este sentido, se han considerado las presentes cuentas anuales como cuentas anuales iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En el anexo 1 de la memoria, se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de Enero de 2009, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 17 de Abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión con salvedades.





## GONZALEZ & CIA AUDITORS

AUDITORES CENSORES JURADOS DE CUENTAS

3 - Las diferentes interpretaciones de la legislación fiscal aplicable a la entidad podrían comportar la existencia de determinadas contingencias, fruto de las hipotéticas discrepancias que se podrían poner de manifiesto frente a una interpretación diferente de la legislación vigente por parte de las administraciones públicas, las cuales no son cuantificables de forma objetiva.

4 - En nuestra opinión, y a pesar del efecto de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 3, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la ASSOCIACIÓ CATALANA D'INTEGRACIÓ I DESENVOLUPAMENT HUMÀ a 31 de Diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones del ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas generalmente aceptados en la normativa que resulta de aplicación.

COL·LEGI  
DE CENSORS JURATS  
DE COMPTES  
DE CATALUNYA

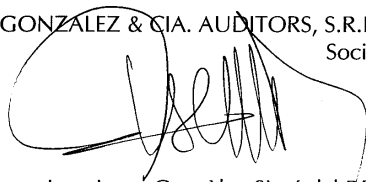
Membre exercent:  
**GONZALEZ & CIA.  
AUDITORS, SRL**

Any **2010** Núm. **20/10/11083**  
CÒPIA GRATUÏTA

.....  
Aquest informe està subjecte a  
la taxa aplicable establerta a la  
Llei 44/2002 de 22 de novembre.  
.....



GONZALEZ & CIA. AUDITORS, S.R.L.  
Socio

  
Joan Josep Gonzàlez Simó del Río

Barcelona a 4 de junio de 2010